



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

MCN N° 12/2025 – ID 476609

“CONTRATACION DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN”

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Antequera, Yo, C.P. LUZ MARIEL ARANDA ESPÍNOLA, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que; esta Convocante ha procedido a la formalización del Contrato antes del tiempo establecido en la normativa vigente para formulación de protestas **considerando que los servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión son requeridos de manera imperiosa y urgente debido a que es requerido para llevar a cabo los procesos de Construcciones, Reparaciones y/o Mejoras de obras acorde a la Ley 7021/22, cuyo objetivo principal es la gestión oportuna en la adquisición de bienes, servicios y obras y amparado a lo establecido en el inc. a) de la Resolución DNCP N° 15/2024 que establece cuanto sigue;**

- a) *Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.*

Por todo lo expuesto, se emite la presente Declaración y expreso mi absoluta responsabilidad sobre la dedición adoptada por esta Unidad.

El día siete del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.


C.P. Luz Mariel Aranda Espínola 
RESPONSABLE DE U.O.C